

El Global Network Initiative manifiesta su apoyo al Proyecto de Ley de
Responsabilidad de Intermediarios de Argentina

La Global Network Initiative (GNI) manifiesta su apoyo al Proyecto de Ley sobre responsabilidad de intermediarios e insta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Nación a aprobarlo sin modificaciones. GNI se suma a la larga lista de expertos y representantes de diversos sectores de la sociedad que han manifestado su apoyo a este proyecto de ley.¹ De ser aprobada, la ley proveerá un marco claro y equitativo, respetuoso del debido proceso, sobre la responsabilidad de los intermediarios de internet por los contenidos de terceros (usuarios), facilitando la innovación y la inversión en la expansión de servicios relevantes. La ley también ayudará a proteger y promover la libertad de expresión, abordando la problemática vinculada al contenido ilegal de manera compatible con la Constitución Nacional y los compromisos internacionales del Estado. El proyecto se construye sobre la bases de la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia Argentina que releva de responsabilidad a los intermediarios por el contenido de terceros.

Este Proyecto de Ley constituye un importante precedente a nivel regional y global. En este momento de diálogo y esfuerzos entre gobiernos y otros sectores en torno a la protección de la libertad de expresión y la búsqueda de soluciones a la circulación de contenido ilegal online, la adopción del Proyecto es una oportunidad más para que Argentina continúe demostrando su liderazgo en materia de políticas de internet y derechos humanos. Como lo establecieron los Relatores Especiales para la libertad de expresión de Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos, la ley cumple con los estándares de derecho internacional de los derechos humanos.² La adopción de esta ley contribuiría a la implementación de los compromisos internacionales del Estado Argentino y respaldaría los cimientos de su participación en organizaciones multilaterales como el Freedom Online Coalition.³ También colaboraría a asegurar que el marco legal argentino refleje mejores prácticas internacionales en la materia, surgidas de las recomendaciones de la OEA, la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, UNESCO, el Consejo de Europa, y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE).⁴

¹ Incluyendo organizaciones de la sociedad civil (<https://www.accessnow.org/organizaciones-argentinas-apoyan-proyecto-de-intermediarios-en-internet/>), compañías de telecomunicación (<http://asiet.lat/notas-de-prensa/gsm-asiet-apoyan-proyecto-ley-establece-la-limitacion-responsabilidad-los-proveedores-acceso-internet-respecto-los-contenidos-generados-los-usuarios/>); y compañías de Internet (<http://www.cabase.org.ar/dictamen-favorable-para-el-proyecto-de-ley-que-regula-la-responsabilidad-de-los-intermediarios-de-internet/>)

² <https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Opinion/Legislation/OL-ARG-1-2018.pdf>

³ <https://freedomonlinecoalition.com/underpinning-documents/>

⁴ Por ejemplo: http://www.oas.org/en/iachr/expression/docs/reports/internet/foe_and_internet_report_2013.pdf; <http://ec.europa.eu/transparency/regexpert/index.cfm?do=groupDetail.groupDetailDoc&id=32321&no=8>; <http://ec.europa.eu/transparency/regexpert/index.cfm?do=groupDetail.groupDetailDoc&id=32321&no=8>; <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002311/231162e.pdf>; and <https://www.oecd.org/sti/ieconomy/oecd-principles-for-internet-policy-making.pdf>

El Proyecto también demuestra como la libertad de expresión puede promover la innovación y las oportunidades económicas. Garantizar un puerto seguro y un sistema de notificación y baja judicial de contenidos no solo contribuye a proteger los derechos de los usuarios, sino que además contribuye a generar significativos beneficios para la economía digital Argentina.⁵

GNI es una organización multisectorial, compuesta por empresas líderes en tecnología y comunicaciones, sociedad civil, capitales de inversión responsables, y académicos. Nuestros miembros trabajan para lograr un abordaje común para la protección de la libertad de expresión y la privacidad en internet. GNI ha desarrollado principios y guías de implementación, dirigidas a orientar la respuesta responsable de las empresas frente a las solicitudes de gobiernos alrededor del mundo que pudieran impactar negativamente en la libertad de expresión y la privacidad de los usuarios. GNI es la única iniciativa multisectorial dedicada específicamente a los temas de libertad de expresión y privacidad en el sector TIC.

⁵Por ejemplo: <https://cdn1.internetassociation.org/wp-content/uploads/2017/06/Economic-Value-of-Internet-Intermediaries-the-Role-of-Liability-Protections.pdf>